

EEUU amplía sus sanciones al sector petrolero iraní tras el ataque a Israel

El Gobierno estadounidense amplió este viernes sus sanciones sobre el sector petrolero y petroquímico de Irán en respuesta al ataque que ese país lanzó sobre Israel el pasado 1 de octubre, el segundo en lo que va de año.

El Departamento de Estado indicó en un comunicado que su sanción incluye a seis entidades implicadas en el comercio de petróleo iraní y seis barcos, mientras que el del Tesoro sancionó a diez entidades en múltiples jurisdicciones y bloqueó 17 buques.

El Ejecutivo estadounidense precisó que con ello «intensifica la presión financiera sobre Irán, limitando la capacidad del régimen de obtener ingresos energéticos críticos para socavar la estabilidad en la región y atacar a los socios y aliados de Estados Unidos».

Con estas sanciones, según se añadió, se pone el foco en sectores clave de la economía iraní para negarle a las autoridades de ese país recursos financieros que puedan usarse para financiar su programa nuclear, el desarrollo de misiles, el terrorismo y redes terroristas aliadas y su influencia regional.

El 1 de octubre Irán lanzó contra Israel alrededor de 180 misiles balísticos, la mayor parte de los cuales fueron interceptados, pero algunos causaron daños en dos bases aéreas y otros cayeron cerca de la sede de inteligencia del Mossad en Tel Aviv.

La ofensiva iraní se dio después de que Israel intensificara el enfrentamiento militar que mantenía con el grupo chií Hizbulá desde el inicio de la guerra en Gaza, en el marco de los cuales ha matado al que fuera líder de Hizbulá durante tres décadas, Hasán Nasralá.

El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, destacó en un comunicado que ese ataque podría haber matado a cientos sino miles de «inocentes».

Desde Washington se apuntó que las exportaciones de petróleo de Irán son posibles gracias a una red de facilitadores de envíos ilícitos en múltiples jurisdicciones que, «mediante engaño», cargan y transportan petróleo iraní para venderlo a compradores

en Asia.

Entre las entidades sancionadas por el Tesoro se encuentran Luna Prime, con base en Hong Kong; Elza Shipping, establecida en Liberia; Jazira Das International Oil Products Trading LLC, radicada en Emiratos Árabes Unidos, o Rita Shipping Inc, que figura en las islas Marshall.

El Departamento de Estado puso su foco en otras como Strong Roots Provider, Glazing Future Management y Engen Management, todas ellas establecidas en Surinam, o Celia Armas, en Hong Kong, así como a algunos buques pertenecientes a las mismas.

Este miércoles el presidente estadounidense, Joe Biden, habló por teléfono con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y le reiteró no solo su «compromiso inquebrantable» con la seguridad de Israel, sino también una condena «inequívoca» al ataque de Irán.

Como resultado de las sanciones emitidas, quedan bloqueadas las propiedades y activos que los sancionados tengan en territorio de EE.UU., y se prohíbe a los estadounidenses tener transacciones con ellos.

Con información de 800Noticias